

**LISTADO DE ASPIRANTES ADMITIDOS
DERECHO (DIURNO)
PERIODO ACADEMICO 2019-1**

	Código del Aspirante
1	2019130256
2	2019130404
3	2019130476
4	2019130505
5	2019130526
6	2019130532
7	2019130542
8	2019130550
9	2019130562
10	2019130591
11	2019130653
12	2019130657
13	2019130677
14	2019130703
15	2019130707
16	2019130709
17	2019130714
18	2019130743
19	2019130786
20	2019130814
21	2019130819
22	2019130870
23	2019130872
24	2019130917
25	2019130986

	Código del Aspirante
26	2019130993
27	2019131014
28	2019131063
29	2019131070
30	2019131085
31	2019131094
32	2019131100
33	2019131119
34	2019131124
35	2019131146
36	2019131150
37	2019131156
38	2019131172
39	2019131173
40	2019131219
41	2019131232
42	2019131273
43	2019131345
44	2019131350
45	2019131421
46	2019131478
47	2019131519
48	2019131532
49	2019131570
50	2019131589

IMPORTANTE

Las fechas establecidas para el proceso de matrícula son las siguientes: Matrícula Financiera: Hasta **el 5 de diciembre** y Matrícula Académica (recepción de documentos en la Oficina de Admisiones y Registro Académico) **Del 30 de noviembre al 6 de diciembre de 2018**

Los aspirantes admitidos que no realicen el proceso de matrícula Financiera y Académica en las fechas establecidas, perderán el cupo en el programa para el cual fueron admitidos; y estos cupos serán reasignados mediante acto administrativo.

LA OFICINA DE ADMISIONES Y REGISTRO ACADÉMICO INFORMA:

Que para formalizar la matrícula académica, es necesario que el aspirante admitido

entregue la totalidad de los siguientes documentos en la fecha estipulada por la Universidad:

DOCUMENTACION GENERAL (OBLIGATORIA)

1. CERTIFICADO DE ICFES ORIGINAL O IMPRESO POR INTERNET
2. FOTOCOPIA NÍTIDA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD AMPLIADA AL 150%.
3. FOTOCOPIA DEL DIPLOMA DE BACHILLER
4. ORIGINAL DEL ACTA DE GRADO DE BACHILLER
5. CERTIFICADO ORIGINAL DE NOTAS DE 10° Y 11° DE BACHILLERATO
6. EXAMEN MEDICO GENERAL
7. REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO (ORIGINAL)
8. FOTOCOPIA DE RECIBO DE SERVICIO PÚBLICO DE LA RESIDENCIA
9. 2 FOTOGRAFIAS 3X4 FONDO BLANCO
10. CARPETA TAMAÑO OFICIO CON GUIA VERTICAL

Nota: Si aún no se ha graduado deberá presentar un certificado del colegio donde conste año de culminación de estudios, fecha de grado y **que no tiene logros pendientes**. Tenga en cuenta que la certificación no lo exime de la entrega posterior del acta de grado y de la fotocopia del diploma de bachiller.

ASPECTOS IMPORTANTES

Toda la documentación debe ser entregada 24 horas después de realizada la matrícula financiera.

El admitido deberá estar pendiente de la fecha límite de matrícula académica, de no radicar la documentación en las fechas establecidas perderá el cupo.